Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

Gremio

Pan en Sta Julia

Viose en este Ayuntamiento un memorial de Gabriel Ponce Maestro del Gremio de Panaderos de esta Ciudad q. su tenor á la letra es el siguiente

Aqui el memorial

Y entendido por esta Ciudad Dixo: Que sin señalamiento de tiempo para dha obligacion, ni otorgamto de Essra alguna en el particular pues ha de ser arvitro dho Gabriel Ponce en Cesar en el Surtido del Pan á dho Barrio quando le acomode como igualmte esta Ciudad resolverlo siempre que otras Circunstancias lo Exijan, y tenga por combeniente, Consedia, y Consedio al referido la licencia para q. desde luego proceda á Surtir á dha Poblacion del pan moreno, y franses q. necesiten sus vecinos en los sitios que Expresa como tambien le Concede permiso para el Otorno q. menciona sin q. otra Persona pueda ejecutar dha Venta de Pan, aprehendiendo, y denunciando á las q. lo Verifiquen, y no sean Verdaderas matuteras derribandose todos los Otornos en que Cuesen